

Mejoras en las condiciones climáticas permiten nuevamente acceder al Parque Nacional Volcán Barú



El Ministerio de Ambiente, a través de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, informa a la ciudadanía, operadores de turismo y visitantes que a partir del 30 de noviembre se reabre el acceso al Parque Nacional Volcán Barú por todos sus senderos, luego de verificarse una mejora considerable en las condiciones climáticas. Los fuertes vientos registrados ayer, que superaron los 50 km/h y representaban un riesgo para los visitantes, han disminuido, permitiendo restablecer la entrada de manera segura.

Durante la inspección realizada por el equipo técnico y guardaparques, se confirmó que el sendero Camiseta presenta tramos con abundante lodo debido a las recientes lluvias, mientras que el sendero Los Llanos - Paso Ancho y el sendero Los Quetzales se encuentran sin novedades relevantes, mostrando únicamente la humedad habitual de la temporada. En general, el área del parque permanece nubosa, condición propia de la época lluviosa.

El Ministerio de Ambiente exhorta a los senderistas y visitantes a seguir las recomendaciones de seguridad, caminar con precaución en los tramos con lodo y acatar las indicaciones del personal de guardaparques. Estas medidas son fundamentales para garantizar una visita segura y ordenada dentro del área protegida.

La institución reitera que la seguridad de nuestros turistas y la protección de la vida de todas las personas que concurren en el Parque Nacional Volcán Barú es la principal prioridad, tema que ha sido conversado con los turoperadores, reconociendo además la responsabilidad que conlleva el desarrollo de sus actividades económicas en esta importante zona natural.



